

(7) Splitting, cracking and/or peeling of A&P leather, bonded leather, bycast leather or coated fabrics;

(8) Scratches of any type;

(9) Loss of resiliency;

(10) Separation of seams along mattress seam lines.

8. NO LEMON POLICY:

If Your Product has two (2) service repairs completed for the same failure and a third (3rd) repair is needed for the same failure, during the Coverage Term, the Product will be replaced with a comparable product or a Home Depot eGift Card or check for the Coverage Amount will be provided. The cost of the replacement will not exceed Your Product's Coverage Amount. This no lemon policy is not applicable to problems resulting from AD nor is it applicable to any replacement products.

9. FREE SHIPPING:

This Protection Plan covers all shipping charges to authorized service centers during the Coverage Term, including shipping to the manufacturer if the manufacturer does not cover shipping charges to their facilities.

10. WORLDWIDE SERVICE:

The coverage provided in this Protection Plan also applies when You travel outside of the United States. If Your Product needs repair while traveling abroad, You may file a claim online at www.hdprotectionplan.com or by calling 833-763-0688 to obtain a claim authorization number. At that time, You will be instructed on how to proceed to obtain service. Once You have obtained Your claim authorization number, You will need to take Your Product to a service center and then submit to Us a copy of the detailed service repair invoice that identifies Your Product, the claim authorization number, and includes a thorough description of the repair made. We will reimburse You within five (5) business days of receipt of all necessary paperwork, provided a covered repair was performed.

11. TRANSFER OF PROTECTION PLAN:

This Protection Plan may be transferred at no charge. To transfer this Protection Plan contact Us toll-free at 833-763-0688 or log in to www.hdprotectionplan.com 24 hours a day, 7 days a week.

12. CANCELLATION; RENEWAL:

(A) You may cancel this Protection Plan for any reason at any time. To cancel it, log in to www.hdprotectionplan.com or contact Us toll-free at 833-763-0688 24 hours a day, 7 days a week. If You cancel this Protection Plan within the first ninety (90) days after purchase of this Protection Plan You will receive a 100% refund of the Protection Plan Price. If You cancel after the first ninety (90) days from purchase of this Protection Plan, You will receive a pro rata refund based on the time remaining on Your Protection Plan. In the event of cancellation after the first ninety (90) days of purchase of the Protection Plan but before the expiration of the manufacturer's warranty, You will be refunded the full amount You paid for the Protection Plan, less a pro-rata adjustment for the earned amount, as long as it does not exceed the product of \$65.00 multiplied by every year that the Protection Plan has been in effect before the expiration of the manufacturer's warranty. If in excess, Your refund will only be reduced by the result of such product. If this Protection Plan was inadvertently sold to You on a product which was not intended to be covered by this Protection Plan, and you have not made a claim to the Provider, We will cancel this Protection Plan and return the full purchase price of the Protection Plan to You and written notice including effective date and reason for cancellation will be mailed to You at least 30 days prior to termination. Your refund will be sent to You within thirty (30) business days from the cancellation request or else a ten percent (10%) penalty per month shall be applied to the refund.

(B) **We may cancel this Protection Plan at Our option on the basis of nonpayment, fraud, or material misrepresentation by You or for any reason on forty-five (45) days' written notice to You.** If We cancel Your Protection Plan, You will receive a 100% pro rata refund of the unearned of the Protection Plan Price. If this Protection Plan was inadvertently sold to You on a product which was not intended to be covered by this Protection Plan, We will

cancel this Protection Plan and return the full purchase price of the Protection Plan to You. Written notice which includes the effective date of cancellation and reason for cancellation, will be mailed to You at least thirty (30) days prior to termination. If We cancel this Protection Plan for nonpayment then We will provide notice at time of cancellation.

(C) We may offer You the opportunity to renew this Protection Plan in our discretion.

13. ARBITRATION:

Please read this arbitration provision carefully. It affects Your rights. For purposes of this Section 13, "We" and "Us" includes Home Depot U.S.A., Inc. and its wholly owned subsidiaries, affiliates, agents, employees, successors and assigns. Most of Your concerns about this Program can be addressed simply by contacting Us at 833-763-0688. In the unlikely event We cannot resolve any disputes, including any claims under the Protection Plan, that You or We may have, **YOU AND WE AGREE TO RESOLVE THOSE DISPUTES THROUGH ARBITRATION OR SMALL CLAIMS COURT INSTEAD OF THROUGH COURTS OF GENERAL JURISDICTION.** Arbitration is more informal than a lawsuit in court. Arbitration uses a neutral arbitrator instead of a judge or jury. It has more limited discovery than in court and is subject to limited review by courts. Arbitrators can award the same damages and relief that a court can award.

Any arbitration occurring under this Protection Plan shall be voluntary, mutually agreed upon and occur in a location agreed upon by both parties and the agreement to enter arbitration shall be document in a writing. The results of the arbitration process will not be binding on You.

This Protection Plan evidences a transaction in interstate commerce, and thus the Federal Arbitration Act governs the interpretation and enforcement of this section. This section shall survive the termination of this Protection Plan.

This section is intended to be interpreted broadly, and it includes any dispute: (1) arising out of or relating in any way to this Protection Plan or to the relationship between You and Us, whether based in contract, tort, statute, fraud, misrepresentation or otherwise; (2) that arose before this Protection Plan was entered into by You and Us or that arises after Protection Plan is terminated; and (3) that currently is the subject of a purported class action litigation in which You are not a member of a certified class. Notwithstanding the foregoing, this section does not preclude You from bringing an individual action in small claims court or from informing any federal, state or local agencies or entities of Your dispute. Such agencies or entities may be able to seek relief on Your behalf.

If You or We intend to seek arbitration You and We must first send to the other a written Notice of Claim ("Notice") by certified mail. Your Notice to Us should be addressed to: SquareTrade, Inc., 2000 Sierra Point Pkwy, Suite 300, Brisbane, CA 94005, Attn: Legal Department. The Notice must describe the dispute and state the specific relief sought. If You and We do not resolve the dispute within thirty (30) days of receipt of the Notice, You or We may initiate an arbitration proceeding with the American Arbitration Association ("AAA"). You can obtain the forms necessary to initiate an arbitration proceeding by visiting www.adr.org or by calling 1-800-778-7879. After We receive notice that You have commenced arbitration, We will reimburse You for payment of any filing fee to the AAA. If You are unable to pay a required filing fee, We will pay it if You send a written request by certified mail to: SquareTrade, Inc., 2000 Sierra Point Pkwy, Suite 300, Brisbane, CA 94005, Attn: Legal Department. The arbitration shall be administered by the AAA in accordance with the Commercial Arbitration Rules and the Supplementary Procedures for Consumer Related Disputes (the "Arbitration Rules") in effect at the time the arbitration is initiated and as modified by this section. You can obtain a copy of the Arbitration Rules by visiting www.adr.org or by calling 1-800-778-7879.

The arbitrator appointed by the AAA to decide the dispute is bound by the terms of this section. All issues are for the arbitrator to decide, including the scope of this section, with the exception that issues relating to the enforceability of this section may be decided by a court. Unless You and We agree otherwise, any arbitration hearings will take place in the county or parish of Your billing address. If Your dispute is for ten thousand dollars (\$10,000) or less, You may choose to conduct the arbitration hearings either by submitting documents to the arbitrator or by appearing before the arbitrator in person or

by telephone. If Your dispute is for more than ten thousand dollars (\$10,000), the right to arbitration hearings will be determined by the Arbitration Rules. We will pay all filing, administration and arbitrator fees for any arbitration initiated pursuant to this section, unless Your dispute is found by the arbitrator to have been frivolous or brought for an improper purpose under Federal Rule of Civil Procedure 11(b). In that case, the payment of such fees shall be governed by the Arbitration Rules.

At the conclusion of the arbitration hearings, the arbitrator shall issue a written decision which includes an explanation of the facts and law upon which the decision is based. If the arbitrator finds in Your favor and issues a damages award that is greater than the value of the last settlement offer made by Us or if We made no settlement offer and the arbitrator awards You any damages, We will: (1) pay You the amount of the damages award or seven thousand five hundred dollars (\$7,500), whichever is greater; and (2) pay Your attorney, if any, twice the amount of the attorney's fees and the actual amount of any expenses reasonably incurred when pursuing Your dispute in arbitration. You and We agree not to disclose any settlement offers to the arbitrator until after the arbitrator has issued the written decision. The arbitrator may resolve any disputes regarding attorney's fees and expenses either during the arbitration hearings or, upon request, within fourteen (14) days of the arbitrator's written decision. While the right to the attorney's fees and expenses discussed above is in addition to any right You may have under applicable law, neither You nor Your attorney may recover duplicate awards of attorney's fees and expenses. Although We may have the right under applicable law to recover attorney's fees and expenses from You if We prevail in the arbitration, We hereby waive the right to do so.

To the extent either declaratory or injunctive relief is sought in the arbitration, such relief can be awarded only to the extent necessary to provide the relief warranted by a party's individual claim. Unless You and We agree otherwise, the arbitrator may not consolidate the dispute of another person with Your or Our dispute and may not preside over any form of a representative or class proceeding. If this specific provision of this section is found to be unenforceable, then the entirety of this section shall be null and void.

14. GUARANTEE:

This is not an insurance policy. Our obligations under this Protection Plan are guaranteed under a reimbursement insurance policy issued by Allstate Insurance Company, 2775 Sanders Rd, Northbrook, Illinois 60062 and You may contact them toll free at 1-800-669-9313. If We fail to pay or provide service on a claim within sixty (60) days after proof of loss has been filed, You are entitled to make a claim directly against Allstate Insurance Company.

15. ENTIRE CONTRACT:

Unless amended by the State Specific Provisions or revised by Us with at least thirty (30) days advance written notice to You, this Protection Plan sets forth the entire contract between the parties and no representation, promise or condition not contained herein shall modify these terms.



serviced by

square trade

an Allstate company

Protection Plan Terms and Conditions

Please read these Terms and Conditions carefully so that You fully understand Your coverage under this protection plan (the "Protection Plan").

Please also review the Order Summary and/or purchase receipt provided to You at the time You purchased this Protection Plan.

1. DEFINITIONS:

"We", "Us" and "Our" shall mean the Provider of this Protection Plan, SquareTrade, Inc., located at 2000 Sierra Point Pkwy, Suite 300, Brisbane, CA 94005, with the telephone number 1-833-763-0688.

"Administrator" shall mean SquareTrade, Inc. located at 2000 Sierra Point Pkwy, Suite 300, Brisbane, CA 94005 with a telephone number: 833-763-0688.

"You", "Your" shall mean the individual or entity who purchased this Protection Plan or the individual or entity to whom this Protection Plan was properly transferred in accordance with these Terms and Conditions.

Protection Plan Price: The price You paid for this Protection Plan.

Coverage Start Date: This is the date of purchase of this Protection Plan.

Coverage Term or Term: This is the term of coverage You receive under this Protection Plan. For General Merchandise Protection Plans, the Coverage Term shall be two (2) or three (3) years plus the original manufacturer's labor warranty and if no such labor warranty exists, plus the original manufacturer's warranty. For Water Heater Protection Plans, the Coverage Term shall be five (5) years plus the original manufacturer's labor warranty. In the absence of a manufacturer's warranty, the Coverage Term shall be the term indicated on Your receipt for Your Protection Plan plus the expiration of the Retailer's in-store return policy. For Major Appliance Protection Plans, the Coverage Term will either be three (3) or five (5) years from the Coverage Start Date.

Covered Product(s) or Product(s): The product(s) or type of product covered by this Protection Plan.

Coverage Amount: The cost of a replacement item of like kind, quality, and functionality of the Covered Product up to the purchase price of the Product(s), including taxes but exclusive of any fees as identified in the Order Summary.

Coverage Type: This defines the level of coverage You purchased, such as whether Your Protection Plan includes optional coverage, as described in Section 4.

2. YOUR RESPONSIBILITIES:

A. Purchase the correct Protection Plan for Your Product based on condition, price, and purchase location from the same retailer from whom You purchased Your Product.

B. Retain a complete copy of proof of purchase for Your records. You may send Us a digital copy of your proof of purchase through www.hdprotectionplan.com and We can store it for You, or You can provide such proof of purchase at the time You make a claim.

C. Properly maintain, inspect, store, care (including clean) and/or use Your Product according to the manufacturer instructions, and if Your Product becomes damaged, You must take necessary steps to protect against any further damage. If We determine that any loss or damage has occurred as a direct result of not performing any of the foregoing, Your claim will be denied.

3. COVERAGES AND TERMS:

This Protection Plan will cover a mechanical or electrical failure of the Product(s) during normal usage for the Term of this Protection Plan. This

tambores, correas, cabezales de impresión, cuchillas, tiras y atavíos;

(21) salvo que se establezca lo contrario, cualquier producto utilizado para uso comercial, educativo, de alquiler o industrial intensivo;

(22) producto(s) con números de serie eliminados o modificados;

(23) defectos de fabricación o fallas del equipo que estén cubiertos por la garantía del fabricante, retiro del mercado por el fabricante o boletines de fábrica;

(24) daños al hardware, software y a los datos, o pérdida de software o datos, causados por, entre otros, virus, programas de aplicaciones, controladores de red, código fuente, código objeto o datos patentados, o cualquier asistencia técnica, configuración, instalación o reinstalación de software o datos;

(25) diagnóstico de "no se encontró ningún problema", problemas intermitentes y no intermitentes que no sean fallas del Producto (como mala recepción de un teléfono celular);

(26) cualquier producto, que se venda "en la condición en que se encuentre", sin garantía del fabricante;

(27) un Producto que ya no esté en Su poder y para el cual el Plan no haya sido transferido al nuevo propietario de acuerdo con el procedimiento indicado en la Sección 11;

(28) toda falla, daño, reparación o pérdida cubierta en virtud de cualquier otro plan de protección, garantía, plan de servicio o seguro;

(29) NO SEREMOS RESPONSABLES POR DAÑOS INCIDENTALES O MEDIATOS, INCLUIDOS, A MODO DE EJEMPLO, DAÑOS A LA PROPIEDAD, TIEMPO PERDIDO O DATOS PERDIDOS CAUSADOS POR LA FALLA DE UN PRODUCTO O EQUIPO, O POR DEMORAS EN EL SERVICIO O LA IMPOSIBILIDAD DE PRESTAR EL SERVICIO.

B. ADEMÁS, LOS PLANES PARA MUEBLES, ALFOMBRAS Y PROTECTORES PARA COLCHONES TAMPOCO CUBREN LO SIGUIENTE:

(1) los productos hechos de tela con el código "X", tela que solo puede someterse a limpieza a seco, tela que destiñe o seda;

(2) deficiencias naturales, defectos inherentes al diseño o defectos del fabricante, incluidos, a modo de ejemplo, discrepancias naturales en las vetas de la madera, telas, colores o cueros; manchas en la madera; delaminación de la microfibrá; defectos de fabricación del cuero o la tapicería;

(3) manchas a causa de incontinencia, aceites para el cabello y para el cuerpo, transpiración, pinturas, tinturas, blanqueadores, inundación, óxido, fuego (incluidas las quemaduras de cigarrillo), humo u otros materiales cáusticos, según lo determinemos Nosotros;

(4) daños causados por la aplicación de tratamientos tópicos al Producto;

(5) daños al Producto a causa de goma de mascar, moho o mildiú, atenuación o pérdida del color, decoloración no relacionada con manchas, corrosión por polvo o por causas similares;

(6) olores, daños causados por mascotas o animales con los dientes, picos o garras;

(7) separación, agrietamiento y/o desprendimiento del cuero A&P, cuero reconstruido, cuero charolado o telas recubiertas;

(8) rayones de cualquier tipo;

(9) pérdida de resistencia;

(10) separación de las costuras a lo largo de las líneas de las costuras de los colchones.

8. POLÍTICA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA (NO LEMON POLICY):

Si a Su Producto le han realizado dos (2) reparaciones de servicio por la misma falla y se necesita una tercera (3.) reparación por la misma falla durante el Plazo de Cobertura, el Producto será reemplazado por un producto similar o se proporcionará una tarjeta de regalo electrónica de Home Depot o un cheque. El costo del reemplazo no excederá el Monto de la Cobertura de Su Producto. Esta política contra defectos de fábrica no se aplica a problemas por DA ni a ningún producto de reemplazo.

9. ENVÍO GRATIS:

Este Plan de Protección cubre todos los gastos de envío a los centros de servicio autorizados durante el Plazo de Cobertura, incluido el envío al fabricante si este no cubre los gastos de envío a sus instalaciones.

10. SERVICIO EN TODO EL MUNDO:

La cobertura proporcionada en este Plan de Protección también se aplica cuando viaja fuera de los Estados Unidos. Si su Producto necesita reparación mientras está fuera del país, Usted puede presentar un reclamo en línea en www.hdprotectionplan.com o llamar al 833-763-0688 para obtener un número de autorización del reclamo. En ese momento, se le indicará cómo proceder para obtener el servicio. Una vez que haya obtenido el número de autorización de Su reclamo, tendrá que llevar Su Producto a un centro de servicio y luego enviarnos una copia de la factura de reparación del servicio detallada que identifique a Su Producto, el número de autorización del reclamo y que incluya una descripción minuciosa de la reparación realizada. Le daremos un reembolso en el término de cinco (5) días laborables desde la recepción de toda la documentación necesaria, siempre que se haya realizado una reparación cubierta.

11. TRANSFERENCIA DEL PLAN DE PROTECCIÓN:

El Plan de Protección puede transferirse sin cargo. Para transferir este Plan de Protección, comuníquese con Nosotros al número gratuito 833-763-0688 o ingrese en www.hdprotectionplan.com las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

12. CANCELACIÓN; RENOVACIÓN:

A. Puede cancelar este Plan de Protección por cualquier motivo en cualquier momento. Para cancelarlo, ingrese en www.hdprotectionplan.com o comuníquese con Nosotros al número gratuito 833-763-0688, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Si cancela este Plan de Protección dentro de los primeros noventa (90) días posteriores a su compra, recibirá un reembolso del 100 % del Precio del Plan de Protección. Si lo cancela después de los primeros noventa (90) días posteriores a su compra, recibirá un reembolso proporcional en función del tiempo restante en su Plan de Protección. En caso de cancelación después de los primeros noventa (90) días desde la compra del Plan de Protección, pero antes del vencimiento de la garantía del fabricante, Usted recibirá el reembolso del monto completo que pagó por el plan de protección, menos un ajuste proporcional por el monto devengado, solo que el Producto no excederá de \$65.00 multiplicado por cada año en que el Plan de Protección hubiera estado vigente antes del vencimiento de la garantía del fabricante. Si excede, Su reembolso solo se reducirá en función del resultado de dicho producto. Si por error se le vendió este Plan de Protección para un producto no destinado a estar cubierto por este Plan de Protección, y Usted no le ha hecho un reclamo al Proveedor, cancelaremos este Plan y le devolveremos el precio de compra completo, y se le enviará por correo por lo menos 30 días antes de la cancelación un aviso por escrito que incluirá la fecha de entrada en vigencia y el motivo de la cancelación. Se le enviará Su reembolso entre treinta (30) días laborables desde la solicitud de cancelación, o de lo contrario, se aplicará al reembolso una penalidad del diez por ciento (10 %) mensual.

B. **Podremos cancelar este Plan de Protección a Nuestra discreción por falta de pago, fraude o tergiversación sustancial de Su parte, o por cualquier motivo mediante un aviso por escrito dirigido a Usted con cuarenta y cinco (45) días de anticipación.** Si cancelamos Su Plan de Protección, Usted recibirá un reembolso proporcional del 100 % de la parte no devengada del Precio del Plan de Protección. Si por error se le vendiera este Plan de Protección para un producto no destinado a estar cubierto por este Plan de Protección, cancelaremos este Plan y le devolveremos el precio de compra completo. El aviso anticipado que incluye la fecha de entrada en vigencia de la cancelación y el motivo de esta se le enviará por correo por lo menos treinta (30) días antes de la terminación. Si cancelamos este Plan de Protección por falta de pago, le suministraremos un aviso en el momento de la cancelación.

13. ARBITRAJE:

Lea detenidamente esta disposición sobre arbitraje. **Afecta Sus derechos.** A los fines de esta Sección 13, "Nosotros" y "Nos" incluye a Home Depot U.S.A., Inc. y a sus subsidiarias de propiedad absoluta, filiales, agentes, empleados, sucesores y cesionarios. Podrá abordar la mayoría de Sus inquietudes con respecto a este Programa simplemente comunicándose con Nosotros al 833-763-0688. En el caso improbable de que Nosotros no podamos resolver las disputas, incluido cualquier reclamo en virtud del Plan de Protección, que Usted o Nosotros podamos tener, **USTED Y NOSOTROS ACORDAMOS RESOLVER ESTAS DISPUTAS POR MEDIO DE ARBITRAJE O EN UN TRIBUNAL PARA ASUNTOS DE MENOR CUANTÍA, EN LUGAR DE HACERLO MEDIANTE TRIBUNALES DE JURISDICCIÓN GENERAL.** El arbitraje es más informal que un litigio ante un tribunal. El arbitraje usa un árbitro neutral en lugar de un juez o un jurado. El intercambio de pruebas es más limitado que en un tribunal y está sujeto a una revisión restringida por parte de los tribunales. Los árbitros pueden otorgar la misma indemnización y resarcimiento que un tribunal.

Cualquier arbitraje que ocurra bajo este Plan de Protección será voluntario, acordado mutuamente y ocurrirá en un lugar acordado por ambas partes y el acuerdo para entrar al arbitraje se documentará por escrito. Los resultados del proceso de arbitraje no serán vinculantes para usted. Este Plan de Protección prueba la existencia de una transacción en el comercio interestatal y, por ende, la Ley Federal de Arbitraje rige la interpretación y la aplicación de esta sección. Esta sección seguirá vigente luego de la terminación de este Plan de Protección.

El objetivo de esta sección es que se interprete de manera general, e incluye cualquier disputa que: (1) surja o se vincule de algún modo con este Plan de Protección o con la relación entre Usted y Nosotros, ya sea que se base en un contrato, responsabilidad extracontractual, ley escrita, fraude, tergiversación, u otro; (2) haya surgido antes de que Usted y Nosotros formalizáramos este Plan de Protección, o que surja una vez finalizado el Plan de Protección; y (3) actualmente esté sujeta a un presunto litigio de acción colectiva en el que Usted no sea miembro de una clase certificada. Sin perjuicio de lo anterior, esta sección no le impide entablar una demanda individual en un tribunal de asuntos de menor cuantía ni informar a cualquier organismo o entidad federal, estatal o local acerca de Su disputa. Es posible que dichos organismos o entidades puedan intentar obtener resarcimiento en Su nombre.

Si Usted o Nosotros tenemos la intención de procurar el arbitraje, primero deberemos enviar a la otra parte un Aviso de Reclamo ("Aviso") por escrito a través del correo certificado. Deberá enviarnos su Aviso a: SquareTrade, Inc., 2000 Sierra Point Pkwy, Suite 300, Brisbane, CA 94005, Attn: Legal Department. El Aviso debe describir la disputa y establecer el resarcimiento específico que desea obtener. Si Usted y Nosotros no resolvemos la disputa en un plazo de treinta (30) días desde la recepción del Aviso, cualquiera de los dos podremos iniciar un procedimiento de arbitraje ante la Asociación Americana de Arbitraje ("AAA"). Puede obtener los formularios necesarios para iniciar un procedimiento de arbitraje visitando www.adr.org o llamando al 1-800-778-7879. Después de que Nosotros recibamos el aviso que indique que Usted ha comenzado el arbitraje, le reembolsaremos el pago del arancel de presentación de la petición de arbitraje ante la AAA. Si no puede pagar el arancel de presentación obligatorio, Nosotros lo pagaremos si Usted envía una solicitud por escrito mediante correo certificado a: SquareTrade, Inc., 2000 Sierra Point Pkwy, Suite 300, Brisbane, CA 94005, Attn: Legal Department. El arbitraje será administrado por la AAA de conformidad con las Reglas de Arbitraje Comercial y los Procedimientos Complementarios para Disputas Relacionadas con los Consumidores (las "Reglas de Arbitraje") vigentes en el momento en que se inicie el arbitraje y con las modificaciones de esta sección. Para obtener una copia de las Reglas de Arbitraje visite www.adr.org o llame al 1-800-778-7879.

El árbitro designado por la AAA que dirimirá la disputa está obligado por los términos de esta sección. El árbitro deberá dirimir todas las cuestiones, incluido el alcance de esta sección, pero las cuestiones relacionadas con la aplicabilidad de esta sección podría dirimirías un tribunal. A menos que Usted y Nosotros acordemos lo contrario, todas las audiencias de arbitraje tendrán lugar en el condado o el distrito de Su dirección de facturación. Si Su disputa es por diez mil dólares (\$10,000) o menos, Usted podrá optar por que las audiencias de arbitraje se lleven a cabo mediante el envío de documentos al árbitro

o mediante comparecencias ante el árbitro en persona o por teléfono. Si Su disputa es por un monto superior a diez mil dólares (\$10,000), las Reglas de Arbitraje determinarán el derecho a las audiencias de arbitraje. Nosotros pagaremos todos los aranceles de presentación, cargos de administración y honorarios del árbitro por cualquier arbitraje iniciado de conformidad con esta sección, a menos que el árbitro determine que Su disputa carece de fundamento o se ha iniciado con un fin inapropiado en virtud de las Reglas Federales de Procedimiento Civil 11(b). En ese caso, el pago de dichos aranceles, cargos y honorarios se registrá por las Reglas de Arbitraje.

Al finalizar las audiencias de arbitraje, el árbitro emitirá una decisión por escrito, que incluirá una explicación de los hechos y del derecho en los que se basó la decisión. Si el árbitro falla a Su favor y otorga una indemnización por daños y perjuicios que es superior al valor de la última propuesta de conciliación ofrecida por Nosotros, o a Si Nosotros no ofrecimos ninguna propuesta de conciliación y el árbitro le otorga una indemnización por daños y perjuicios, Nosotros: (1) le pagaremos el monto de la indemnización por daños o siete mil quinientos dólares (\$7,500), lo que sea mayor; y (2) le pagaremos a Su abogado, si corresponde, el doble del monto de los honorarios del abogado y el monto real de los gastos asumidos de manera razonable al someter Su disputa a arbitraje. Usted y Nosotros acordamos no revelar ante el árbitro las propuestas de conciliación hasta después de que este haya emitido su decisión por escrito. El árbitro podrá resolver las disputas con respecto a los honorarios de abogados y los gastos durante las audiencias de arbitraje o, previa solicitud, dentro de los catorce (14) días desde la decisión por escrito del árbitro. Si bien el derecho a los honorarios de abogados y los gastos arriba mencionado es adicional a cualquier derecho que Usted pueda tener en virtud de las leyes vigentes, ni Usted ni Su abogado podrán recuperar adjudicaciones dobles de honorarios de abogados y gastos. Aunque en virtud de las leyes vigentes Nosotros podríamos tener el derecho de cobrarle a Usted los honorarios de abogados y gastos si Nosotros resultamos vencedores en el arbitraje, por medio del presente renunciamos al derecho a hacerlo.

Si se intenta conseguir una medida cautelar o declaratoria en el arbitraje, dicho resarcimiento solo podrá ser adjudicado en la medida en que sea necesario para proporcionar la reparación justificada por el reclamo individual de una de las partes. A menos que Usted y Nosotros acordemos lo contrario, el árbitro no podrá consolidar la disputa de otra persona con Su o Nuestra disputa, y no podrá asumir el control de ningún tipo de proceso colectivo o representativo. Si se determina que esta disposición específica en esta sección es inaplicable, la totalidad de esta sección quedará anulada.

Este no es una póliza de seguro. Nuestras obligaciones en virtud de este Plan de Protección están garantizadas por una póliza de seguro de reembolso emitida por Allstate Insurance Company, 2775 Sanders Rd, Northbrook, Illinois 60062 y Usted podrá comunicarse con ellos al número gratuito 1-800- 669-9313. Si Nosotros no pagamos o no proporcionamos el servicio en relación con un reclamo en un plazo de sesenta (60) días después de presentada la prueba del siniestro, Usted tendrá derecho a presentar el reclamo directamente contra Allstate Insurance Company.

Este no es una póliza de seguro. Nuestras obligaciones en virtud de este Plan de Protección están garantizadas por una póliza de seguro de reembolso emitida por Allstate Insurance Company, 2775 Sanders Rd, Northbrook, Illinois 60062 y Usted podrá comunicarse con ellos al número gratuito 1-800- 669-9313. Si Nosotros no pagamos o no proporcionamos el servicio en relación con un reclamo en un plazo de sesenta (60) días después de presentada la prueba del siniestro, Usted tendrá derecho a presentar el reclamo directamente contra Allstate Insurance Company.

Este no es una póliza de seguro. Nuestras obligaciones en virtud de este Plan de Protección están garantizadas por una póliza de seguro de reembolso emitida por Allstate Insurance Company, 2775 Sanders Rd, Northbrook, Illinois 60062 y Usted podrá comunicarse con ellos al número gratuito 1-800- 669-9313. Si Nosotros no pagamos o no proporcionamos el servicio en relación con un reclamo en un plazo de sesenta (60) días después de presentada la prueba del siniestro, Usted tendrá derecho a presentar el reclamo directamente contra Allstate Insurance Company.

Este no es una póliza de seguro. Nuestras obligaciones en virtud de este Plan de Protección están garantizadas por una póliza de seguro de reembolso emitida por Allstate Insurance Company, 2775 Sanders Rd, Northbrook, Illinois 60062 y Usted podrá comunicarse con ellos al número gratuito 1-800- 669-9313. Si Nosotros no pagamos o no proporcionamos el servicio en relación con un reclamo en un plazo de sesenta (60) días después de presentada la prueba del siniestro, Usted tendrá derecho a presentar el reclamo directamente contra Allstate Insurance Company.

Este no es una póliza de seguro. Nuestras obligaciones en virtud de este Plan de Protección están garantizadas por una póliza de seguro de reembolso emitida por Allstate Insurance Company, 2775 Sanders Rd, Northbrook, Illinois 60062 y Usted podrá comunicarse con ellos al número gratuito 1-800- 669-9313. Si Nosotros no pagamos o no proporcionamos el servicio en relación con un reclamo en un plazo de sesenta (60) días después de presentada la prueba del siniestro, Usted tendrá derecho a presentar el reclamo directamente contra Allstate Insurance Company.

Este no es una póliza de seguro. Nuestras obligaciones en virtud de este Plan de Protección están garantizadas por una póliza de seguro de reembolso emitida por Allstate Insurance Company, 2775 Sanders Rd, Northbrook, Illinois 60062 y Usted podrá comunicarse con ellos al número gratuito 1-800- 669-9313. Si Nosotros no pagamos o no proporcionamos el servicio en relación con un reclamo en un plazo de sesenta (60) días después de presentada la prueba del siniestro, Usted tendrá derecho a presentar el reclamo directamente contra Allstate Insurance Company.

Este no es una póliza de seguro. Nuestras obligaciones en virtud de este Plan de Protección están garantizadas por una póliza de seguro de reembolso emitida por Allstate Insurance Company, 2775 Sanders Rd, Northbrook, Illinois 60062 y Usted podrá comunicarse con ellos al número gratuito 1-800- 669-9313. Si Nosotros no pagamos o no proporcionamos el servicio en relación con un reclamo en un plazo de sesenta (60) días después de presentada la prueba del siniestro, Usted tendrá derecho a presentar el reclamo directamente contra Allstate Insurance Company.

Este no es una póliza de seguro. Nuestras obligaciones en virtud de este Plan de Protección están garantizadas por una póliza de seguro de reembolso emitida por Allstate Insurance Company, 2775 Sanders Rd, Northbrook, Illinois 60062 y Usted podrá comunicarse con ellos al número gratuito 1-800- 669-9313. Si Nosotros no pagamos o no proporcionamos el servicio en relación con un reclamo en un plazo de sesenta (60) días después de presentada la prueba del siniestro, Usted tendrá derecho a presentar el reclamo directamente contra Allstate Insurance Company.

Este no es una póliza de seguro. Nuestras obligaciones en virtud de este Plan de Protección están garantizadas por una póliza de seguro de reembolso emitida por Allstate Insurance Company, 2775 Sanders Rd, Northbrook, Illinois 60062 y Usted podrá comunicarse con ellos al número gratuito 1-800- 669-9313. Si Nosotros no pagamos o no proporcionamos el servicio en relación con un reclamo en un plazo de sesenta (60) días después de presentada la prueba del siniestro, Usted tendrá derecho a presentar el reclamo directamente contra Allstate Insurance Company.

Este no es una póliza de seguro. Nuestras obligaciones en virtud de este Plan de Protección están garantizadas por una póliza de seguro de reembolso emitida por Allstate Insurance Company, 2775 Sanders Rd, Northbrook, Illinois 60062 y Usted podrá comunicarse con ellos al número gratuito 1-800- 669-9313. Si Nosotros no pagamos o no proporcionamos el servicio en relación con un reclamo en un plazo de sesenta (60) días después de presentada la prueba del siniestro, Usted tendrá derecho a presentar el reclamo directamente contra Allstate Insurance Company.

Este no es una póliza de seguro. Nuestras obligaciones en virtud de este Plan de Protección están garantizadas por una póliza de seguro de reembolso emitida por Allstate Insurance Company, 2775 Sanders Rd, Northbrook, Illinois 60062 y Usted podrá comunicarse con ellos al número gratuito 1-800- 669-9313. Si Nosotros no pagamos o no proporcionamos el servicio en relación con un reclamo en un plazo de sesenta (60) días después de presentada la prueba del siniestro, Usted tendrá derecho a presentar el reclamo directamente contra Allstate Insurance Company.

Este no es una póliza de seguro. Nuestras obligaciones en virtud de este Plan de Protección están garantizadas por una póliza de seguro de reembolso emitida por Allstate Insurance Company, 2775 Sanders Rd, Northbrook, Illinois 60062 y Usted podrá comunicarse con ellos al número gratuito 1-800- 669-9313. Si Nosotros no pagamos o no proporcionamos el servicio en relación con un reclamo en un plazo de sesenta (60) días después de presentada la prueba del siniestro, Usted tendrá derecho a presentar el reclamo directamente contra Allstate Insurance Company.



serviced by

square trade

an Allstate company

Plan De Protección Términos Y Condiciones

